**Carta modelo para solicitar información pública en Puerto Rico**

[Fecha]

A quien pueda interesar,

Le escribe [nombre] y envío esta solicitud de información al amparo del derecho constitucional de acceso a la información pública, reconocido por el Tribunal Supremo de Puerto Rico en Soto v. Srio. Justicia, (1982), y bajo los parámetros de la *Ley de Transparencia y Procedimiento Expedito para el Acceso a la Información Pública* (2019).

Por este medio solicito la siguiente información pública:

[Descripción de la información solicitada]

El formato de entrega puede ser:

* PDF (escaneado)
* PDF (reutilizable y procesable)
* Excel (CSV o XLS)
* Word
* MP3, MP4, .mov
* Algún formato reutilizable
* Impreso
* Otro \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

El método de entrega puede ser:

* vía correo regular
* vía correo electrónico
* FTP
* vía enlace de Dropbox, WeTransfer o Google Drive
* USB o pen drive
* CD
* Recoger la información impresa personalmente
* Solo inspeccionar

Mi número de teléfono es: y mi correo electrónico es:

Mi dirección postal es:

Agradecería acuse de recibo de esta comunicación con el número de identificación asignado.

Espero una respuesta y/o la entrega de la información solicitada en un término de **díez (10) días** laborables, contados a partir de hoy, según establece la ley. Reconozco que la entidad gubernamental podrá solicitar una prórroga por un término único de 10 días laborales, solo si se solicita dentro del término inicial y se expone la razón por la cual se requiere. De no responder o entregar la información dentro del término establecido, entenderé que la solicitud ha sido denegada y ejerceré los derechos que me asisten en ley. Cualquier denegatoria o reclamo de confidencialidad debe estar justificado y no impide la entrega parcial, desglosada o con datos suprimidos, de la información solicitada.

Gracias de antemano por su ayuda y compromiso con la transparencia gubernamental en Puerto Rico.

Atentamente,

[Nombre]